

PROTOCOLO PARA PARTIDOS Y COMPETICIÓN



C.D. BASKET HOYO DE MANZANARES
TEMPORADA 2020 / 2021



1. PROTOCOLO PARA PARTIDOS

El siguiente protocolo está elaborado por la FBM y la Comunidad de Madrid, el C.D. Basket Hoyo de Manzanares tan solo es un transmisor de la normativa establecida para la reanudación de la competición de la forma más segura posible:

1. **Participantes:** Se limitará el acceso a la pista de únicamente deportistas, entrenadores/as, delegados/as y equipo arbitral. El público deberá permanecer en la grada, pero nunca podrá acceder a la pista.
2. **Cuestionarios COVID-19:** Todos los participantes deberán rellenar obligatoriamente los cuestionarios relacionados con el COVID-19 que solicita la FBM. Será recomendable que también lo cumplimenten los acompañantes o público que desee entrar en la instalación. De todas maneras, será de carácter obligatorio por los clubes, rellenar un listado de jugadores/as, entrenadores/as, delegados/as y acompañantes o público que accedan a la instalación para facilitar las tareas de rastreo.
3. **Aportación de datos:** Será obligatorio ceder los datos personales para acceder a la instalación, tanto para deportistas como para entrenadores/as, delegados/as y público. Estos datos serán completamente confidenciales, y quedará prohibido a los clubes poder publicarlos.
4. **Responsable de protocolo:** Será fundamental su presencia en los partidos para velar por el cumplimiento del protocolo y poder atender al equipo arbitral, que serán los que aprueben o no las condiciones para la celebración del partido. Podrá ser ayudado en todo momento por delegados/as del club para realizar los diferentes controles.
5. **Accesos:** Los accesos de entrada serán diferentes a los de salida. En ellos será donde se realice el control de asistencia y aforo de la instalación, así como la toma de temperatura y otros controles que resulten pertinentes. Se recomienda no hacer corrillos ni permanecer esperando en los accesos para facilitar la entrada y tránsito de personas.
6. **Temperatura:** Será recomendable que el delegado responsable de protocolo pueda realizar un control de temperatura en los accesos, o designar una persona para la realización de esta tarea. Quedará totalmente prohibida la entrada a cualquier persona que supere una temperatura de 37,5°.
7. **Mesa de higiene (entrada):** Se ubicará en la entrada para todos los participantes y público. Constará de botes de gel hidroalcohólico, caja de pañuelos desechables, pulverizados con material desinfectante y papelera con tapa y pedal.
8. **Desinfectado de manos y calzados:** Toda persona que acceda a la instalación deberá proceder al desinfectado de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico. Además, se deberá desinfectar también el calzado. En caso de los deportistas, no podrán acceder a la pista con el calzado de la calle, deberán traer unas zapatillas de uso exclusivo para la actividad en la pista.



9. **Aforo:** Cada instalación limitará el acceso a público o acompañantes al aforo establecido para poder garantizar las distancias de seguridad para todos los que accedan.
10. **Graderío:** Se establecerán los asientos que el público pueda ocupar, siempre respetando la distancia de seguridad de 1,5 metros por izquierda, derecha, delante y detrás. Los asientos que no se puedan utilizar deberán estar debidamente precintados o marcados para no confundirlos. El público deberá permanecer sentado en todo momento para garantizar la seguridad. En caso de que el aforo permita el acceso a personas que puedan estar de pie, será obligatorio respetar siempre la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.
11. **Vestuarios:** Se limita al aforo indicado y se deberá respetar la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros. En caso de ser utilizado por los equipos antes de comenzar el partido o en los descansos, la entrada a la pista deberá realizarse por turnos, de manera que no puedan salir a la vez ambos equipos, para garantizar una distancia mínima de seguridad.
12. **Pasillos:** Tendrán marcados en el suelo los itinerarios de ida y vuelta para evitar el cruce de direcciones de personas. Se establecerá una ruta por la derecha y otra por la izquierda. Existirá cartelería con la normativa propia de la instalación, y además la necesaria por parte del club o FBM.
13. **Mascarillas (general):** Será de uso obligatorio para todas las personas que accedan a la instalación. Los deportistas utilizarán una mascarilla deportiva durante la actividad, pero no se permitirá el acceso a ninguna persona que no disponga de mascarilla, a pesar de guardar las distancias de seguridad.
14. **Material:** El equipo local deberá dotar al equipo visitante de balones para el calentamiento debidamente limpios y desinfectados. En caso de que los balones abandonen los límites de la pista, deberán ser desinfectados de nuevo.
15. **Calentamiento:** Cada equipo deberá permanecer en su mitad de cancha, y estarán prohibidos los saludos físicos tanto con equipos rivales como con el equipo arbitral. Cada equipo tendrá sus balones debidamente desinfectados, que en caso de abandonar los límites de la pista o abandonar su mitad de cancha hacia la mitad del equipo rival, deberá ser desinfectado antes de volver a utilizarse.
16. **Mochilas:** Se recomienda el uso de una mochila por parte de los deportistas para poder depositar en su interior cualquier objeto personal, toalla, botellas... y evitar que queden sueltos en el banquillo para reducir el riesgo de posible contagio.
17. **Botellas de agua:** Cada jugador deberá tener su propia botella de agua de al menos 1 litro, debidamente identificada, a poder ser con su nombre, y en ningún caso se podrá compartir con compañeros o rivales.



18. **Banquillos:** Se ubicarán en las esquinas del lateral. Serán constituidos por sillas individuales o en su defecto por un mínimo de 3 bancos que garanticen una distancia entre jugadores/as. Además, en caso de uso de bancos, se marcará el espacio individual de cada jugador/a para que no pueda ser nunca compartido con otro compañero, y en ese espacio pueda depositar su mochila, toalla, botella de agua... Se recomienda que los bancos se dispongan en dos filas. (Representado en el Gráfico 1).
19. **Mesas de higiene (por equipo):** Cada equipo tendrá entre su banquillo y la mesa de anotadores, una mesa de higiene que tendrá que dotar con su material propio: geles hidroalcohólicos, pulverizador desinfectante, paño limpio para secado de balones, caja de pañuelos desechables y botiquín. La papelera con tapa y pedal será cedida y colocada por el equipo local. Esta mesa no podrá compartirse con el equipo rival. La mesa de anotadores contará también con otra mesa de higiene de uso exclusivo para el equipo arbitral. (Representado en el Gráfico 1).



Gráfico 1. Elaborado por la FBM.



20. **Saludo inicial y final:** Quedan totalmente prohibidos los saludos que impliquen contacto físico, por lo que los saludos al equipo arbitral y entre los equipos se realizarán con el siguiente protocolo.

- o Saludos al equipo arbitral: Cada equipo al completo se colocará en su mitad de cancha, ubicados en una línea desde el círculo central hasta la línea de fondo con una distancia de 1,5 metros entre cada participante si fuera posible, mirando hacia la mesa de anotadores, donde estará ubicado el equipo arbitral. Con los brazos pegados al cuerpo se realizará una reverencia con la cabeza en representación de saludo. (Representado en el Gráfico 2).

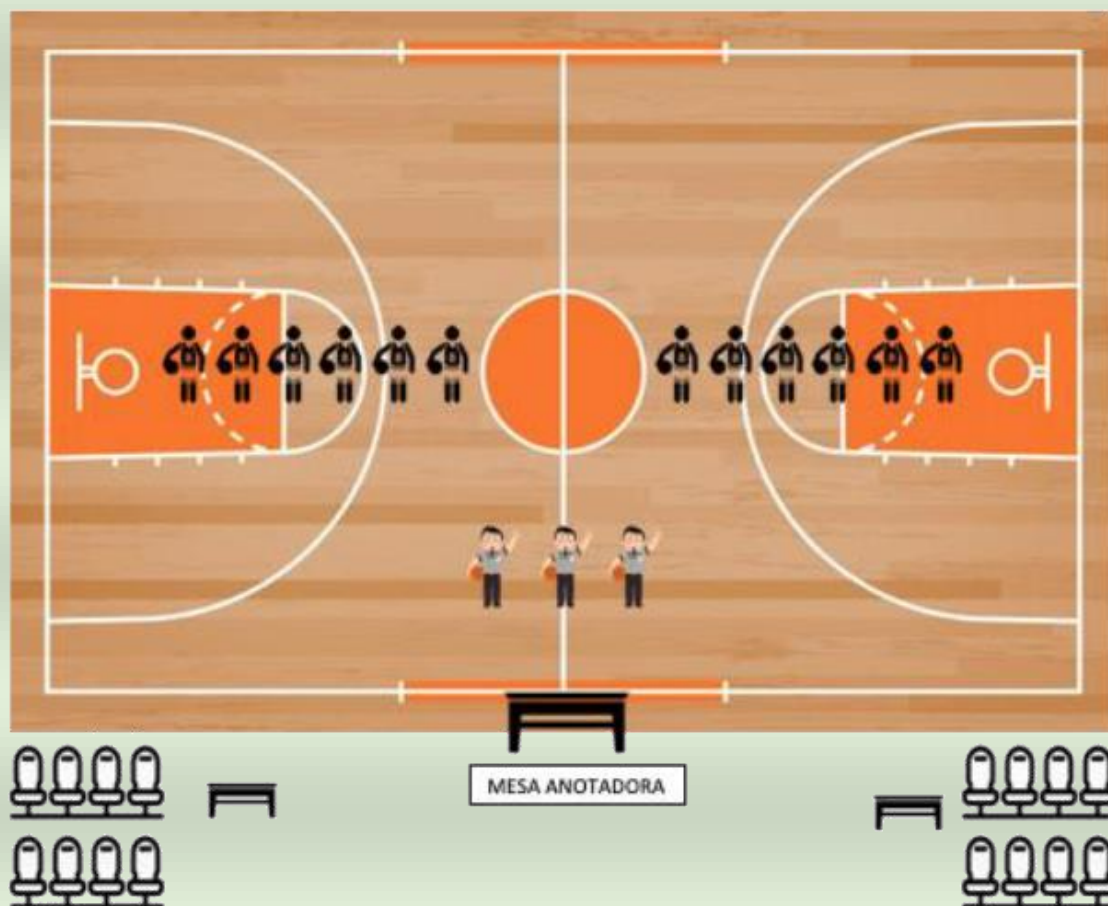


Gráfico 2. Elaborado por la FBM.



- Saludo al equipo rival: Una vez saludado al equipo arbitral, los equipos se colocarán cara a cara, cada uno en su mitad de cancha, y realizarán el mismo movimiento de reverencia con la cabeza en representación de saludo. (Representado en el Gráfico 3).



Gráfico 3. Elaborado por la FBM.

21. **Desinfectado de manos**: Una vez realizado el saludo, todos los participantes deberán proceder al desinfectado de manos en su mesa de higiene antes de comenzar el partido. Además, será obligatorio desinfectarse las manos también en las siguientes situaciones:
- Cuando se recoja un balón que abandona los límites de la pista.
 - El jugador que solicita un cambio y procede a entrar a la pista desde el banquillo.
 - El jugador sustituido que abandona la pista y se dirige al banquillo.
 - Todos los jugadores que accedan a la pista después de un tiempo muerto o descanso entre cuartos.
 - El jugador que vuelva del vestuario o aseo al banquillo o a la pista.
 - Siempre antes de comenzar el partido y al finalizar.



22. **Mascarillas (jugadores/as):** Todos los jugadores/as deberán permanecer en todo momento con la mascarilla, tanto en el banquillo como en la pista realizando actividad deportiva. En el caso de que un jugador se quite la mascarilla o se le caiga o rompa, el árbitro podrá parar el juego y no retomarlo hasta que se cumpla con esta medida de seguridad. En caso de rotura, si el jugador no dispone de otra mascarilla, no podrá continuar en el partido, ya que queda totalmente prohibido que se compartan mascarillas entre participantes. La mascarilla es de uso exclusivo individual.
23. **Ventilación:** Será obligatorio mantener la ventilación de la pista activa durante la práctica deportiva.
24. **Limpieza y desinfección:** Antes y después de cada partido se procederá a la limpieza y desinfección de la pista con disolución de lejía 1:50. Además se desinfectarán con el pulverizador desinfectante los soportes de las canastas, aros, tableros, colchonetas protectoras, espalderas, banquillos, balones, flecha de posesión, conos de bonus, mopa y el resto de material que se vaya a utilizar o haya sido utilizado.
25. **Parones para desinfección:** El árbitro podrá determinar en cualquier momento que considere necesario un parón para desinfección de manos por parte de los participantes o para desinfección del balón.
26. **Comunicación con el equipo arbitral:** Corresponde exclusivamente a los técnicos y delegados. Los deportistas tratarán de evitar cualquier comunicación con el equipo arbitral, pero en caso de necesidad de hacerlo, deberá ser siempre desde el respeto y con educación, manteniendo una distancia de 2 metros y siempre con la mascarilla bien colocada. Se considerará falta grave el incumplimiento de cualquiera de estas medidas y conllevará una sanción al club.
27. **Salida:** Se realizará de forma ordenada por turnos, para evitar aglomeraciones, y por la zona establecida de salida, a poder ser, diferente a la de entrada.

2. MAPA DE ACCESOS COLEGIO VIRGEN DE LA ENCINA

El CEIP Virgen de la Encina, utilizado para los entrenamientos por el C.D. Basket Hoyo de Manzanares, estará regulado por los siguientes itinerarios de acceso (Representados en Gráfico 1).

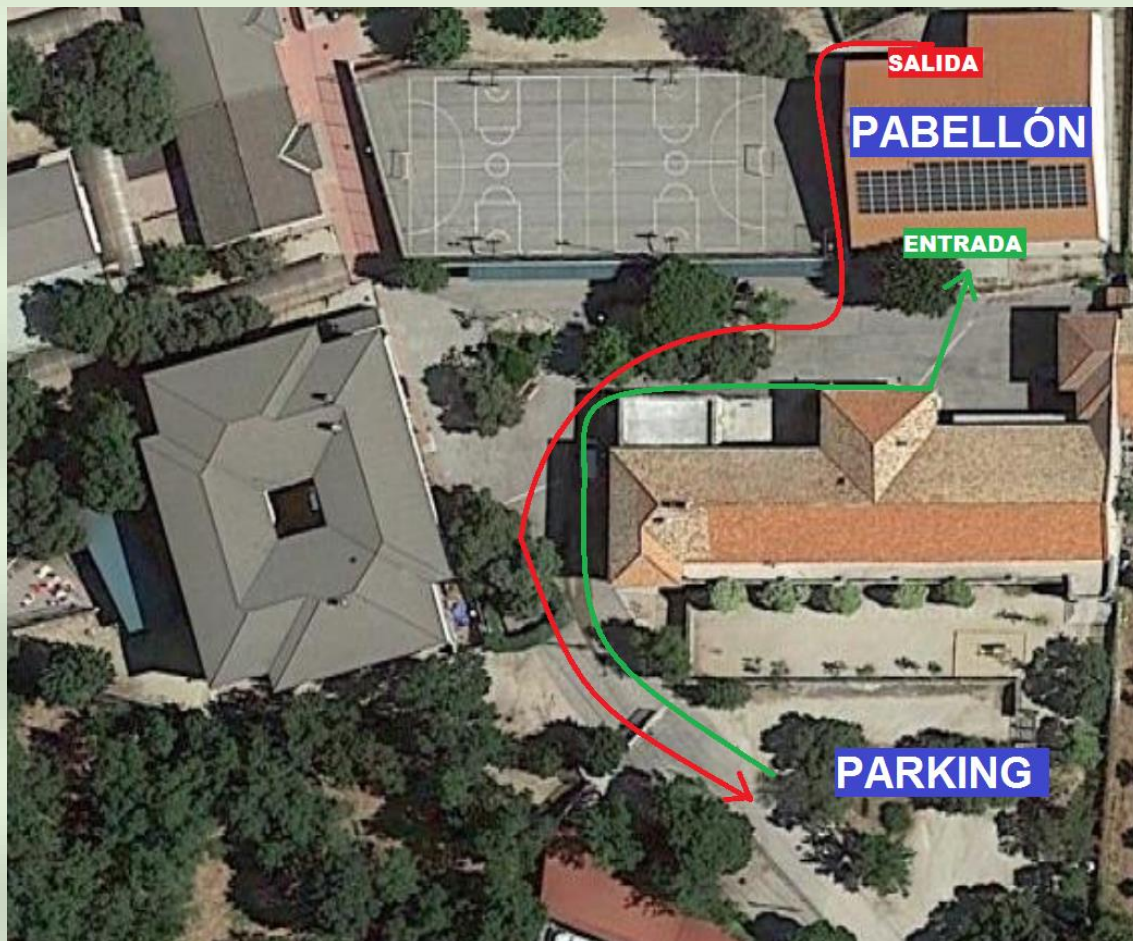


Gráfico 1. Elaborado por C.D. Basket Hoyo de Manzanares.

Los acompañantes, padres o madres no podrán acceder al interior del pabellón en los entrenamientos, y se recomienda que esperen a los participantes en el parking, o en su defecto, en los puntos de espera al aire libre. No se permitirá la entrada a la pista, vestuarios ni recepción, salvo fuerza mayor.

En los partidos, la normativa queda sujeta a la expuesta anteriormente en el apartado del Protocolo para partidos.

3. MAPA ACCESOS UNIVERSIDAD NEBRIJA

La Universidad Nebrija, utilizada para los entrenamientos por el C.D. Basket Hoyo de Manzanares, estará regulada por los siguientes itinerarios de acceso (Representados en Gráfico 2).



Gráfico 2. Elaborado por C.D. Basket Hoyo de Manzanares.

Debido a la dificultad de habilitar una salida de la pista diferente al acceso de la entrada, se realizarán turnos de entrada y salida para evitar aglomeraciones y coincidencias de participantes que puedan llegar a la instalación, evitando así los cruces con los participantes que salen de la misma.

Los acompañantes, padres o madres no podrán acceder al interior del pabellón en los entrenamientos, y se recomienda que esperen a los participantes en el parking, o en su defecto, en los puntos de espera al aire libre. No se permitirá la entrada a la pista, vestuarios ni recepción, salvo fuerza mayor.

En los partidos, la normativa queda sujeta a la expuesta anteriormente en el apartado del Protocolo para partidos.

4. MAPA DE ACCESOS POLIDEPORTIVO LAS ERAS

El Polideportivo Municipal Las Eras, utilizado para los entrenamientos y partidos por el C.D. Basket Hoyo de Manzanares, estará regulado por los siguientes itinerarios de acceso (Representados en Gráfico 3).



Gráfico 3. Elaborado por C.D. Basket Hoyo de Manzanares.

Los acompañantes, padres o madres no podrán acceder al interior del pabellón en los entrenamientos, y se recomienda que esperen a los participantes en el parking, o en su defecto, en los puntos de espera al aire libre. No se permitirá la entrada a la pista, vestuarios ni recepción, salvo fuerza mayor.

En los partidos, la normativa queda sujeta a la expuesta anteriormente en el apartado del Protocolo para partidos.